

**INFORME DE COMISARIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.007**

Junta de Accionistas  
**COMERCIAL GUAYAQUIL S.A.**  
Guayaquil - Ecuador



He examinado el Balance General de COMERCIAL GUAYAQUIL S.A., por el año terminado al 31 de Diciembre del 2.007 y los estados conexos de resultados, inversión de los accionistas y cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La revisión también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como también la evaluación del impacto de la presentación de los estados financieros. Creo la revisión efectuada establece bases razonables para mi opinión.

En bases de las informaciones proporcionadas para cumplir con lo establecido en la ley de compañías, pude observar que la contabilidad se lleva adecuadamente y que las operaciones en ellas registradas están debidamente sustentadas. El sistema de Control Interno en general se ajusta a lo establecido en la práctica para un buen manejo y control de las actividades.

Los actos de los administradores se han ajustados a los estatutos y las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

Adicionalmente, mi examen se efectuó, de acuerdo a normas de intervención generalmente aceptadas y con el propósito de formarme una opinión sobre dichos estados financieros. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo e incluye el examen a base de pruebas de las evidencias que soportan las cifras y las revelaciones presentadas en los estados financieros. El cumplimiento de la compañía de sus obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta así como los criterios de aplicación de las normas tributarias son responsabilidad de su administración. Estos criterios podrían no ser compartidos por las autoridades competentes.

Para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo efectué pruebas del cumplimiento de las mencionadas obligaciones.

Efectué un análisis comparativo de las cifras de los estados financieros cuyo resultado es el producto de variaciones normales del desarrollo de las operaciones normales de la compañía.

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de COMERCIAL GUAYAQUIL S.A., al 31 de Diciembre del 2.007 y el resultado de las operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

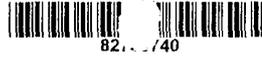
Así mismo, el resultado de mi revisión no reveló situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyen incumplimiento significativo de las obligaciones de COMERCIAL GUAYAQUIL S.A., como agente de retención y percepción del impuesto a la renta, durante el año terminado al 31 de Diciembre del 2.007.

Atentamente,

  
ECON. ENRIQUE TOLEDO CHOCHO  
COMISARIO

Guayaquil, Abril 11 del 2.008





LUGAR DE EMISIÓN: GUAYAQUIL

CLIENTE: COMERCIAL GUAYAQUIL S.A. COMERQUILSA

C.I./RUC: 0990685584001

TELÉFONO: (04)2311212

FECHA DE EMISIÓN: 26/03/2008

CATEGORÍA	CICLO	DÍAS FACTURADOS	CONSUMO PROMEDIO	LOCALIDAD	DESDE	HASTA	FECHA DE VENCIMIENTO
C	GYE	29 Días	27.54	GUAYAQUIL	21/02/2008	20/03/2008	15/04/2008

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS Y/O CONCEPTOS	PARCIAL	DESCUENTO	SUBTOTAL	TOTAL
TARIFA BASICA				12.00
DESCRIPCIÓN DE LLAMADAS				
Locales Pacifictel (31 min 41 seg)			.77	
Locales Setel (4 min 35 seg)			.11	
Nacionales Etapa (19 min 26 seg)			2.17	
TOTAL DESCRIPCIÓN DE LLAMADAS				3.05
IMPUESTOS				
12% IVA Imp. al Valor Agregado			1.81	
TOTAL IMPUESTOS				1.81
TOTAL CONSUMO DEL MES DOLARES:				16.86
INFORMACION ADICIONAL				
Creditos a su Favor		1	26.94	
<b>TOTAL CONSUMO DEL MES:</b>	<b>Son: Dieciseis con 86/100 dólares.</b>			

Contribuyente especial según resolución 198 del 10.12.1999

CLIENTE

Impreso en Pacigrafía C.A. - Tel: 256753, QUIL - RUC: 09913984001

Si el número de su cédula es incorrecto, por favor llame al 116 para corregirlo

**ESTADO DE CUENTA**

TOTAL CONSUMO DEL MES	DEUDA PENDIENTE	CONVENIO DE PAGO	CRÉDITO APLICADO	TOTAL A PAGAR
16.86	.00		26.94	.00

Válidez desde 05/07/2007

**COMPROBANTE DE CAJA**

15074.0001 0 0 117 471



FACTURACIÓN			
CONSUMO PROMEDIO	LOCALIDAD	DESDE	HASTA
27.54	GUAYAQUIL	21/02/2008	20/03/2008

CLIENTE: COMERCIAL GUAYAQUIL S.A. COMERQUILSA  
 DIRECCIÓN: GRAL. CORDOVA # 810 P 16 Y V.M.RENDON

C.I./RUC: 0990685584001  
 TELÉFONO: (04)2311212  
 F. EMISIÓN: 26/03/2008

EMISOR

TOTAL CONSUMO DEL MES	DEUDA PENDIENTE	CONVENIO DE PAGO	GRÉDITO APLICADO	TOTAL A PAGAR
16.86	.00		26.94	.00

INFORMACIÓN: Para atención de reclamos no resueltos por Pacifictel llame gratis a la Superintendencia de Telecomunicaciones al 1800-567567

Impreso en Pacigrafía C.A. - Tel: 256753, QUIL - RUC: 09913984001